

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00053417

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 24435-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL 4'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990489440001

RAZON SOCIAL Inmobiliaria Cabrera C. Ltda.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Orozco Jacome Erlinda del R.	Ecuat.	09-00641044		3.994	3'994.000
2	Cabrera Orozco Carlos Edua.	Ecuat.	09-08864713		1	1.000
3	Cabrera Orozco Luis	Ecuat.	09-08865603		1	1.000
4	Cabrera Orozco Martha	Ecuat.	09-11120327		1	1.000
5	Cabrera Orozco Anita	Ecuat.	11158780-09		1	1.000
6	Cabrera Orozco Raúl F.	Ecuat.	09-11150785		1	1.000
7	Cabrera Orozco Luis Ovidio	Ecuat.	09-11150787		1	1.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

26 MAY 1995

Certifico que la información es correcta

TOTAL 4'000.000



Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 22 de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL